

Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático del Grupo Línea Directa



linea directa

Información importante sobre este documento	
Identificación del documento	Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático
Apartado del Código Ético que desarrolla	18. Compromiso de respeto al Medio Ambiente
Apartado de otras Políticas que desarrolla	n.a.
Normas que sustituye	Política de Medio Ambiente y Eficiencia Energética
Normas relacionadas	Manual de buenas prácticas ambientales
Unidad de negocio o función a la que afecta	Grupo Línea Directa
Personal al que afecta	Grupo Línea Directa
Responsable principal de su vigilancia	Departamento de Gestión de Espacios y Planificación
Fecha de aprobación	20 de septiembre de 2022
Fecha de aplicación	20 de septiembre de 2022
Versión	1.0
Elaboración	Departamento de Gestión de Espacios y Planificación, Gobierno Corporativo y Comunicación Externa y Sostenibilidad.
Aprobación	Consejo de Administración

1. Introducción

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que la sociedad, y como consecuencia, las empresas están haciendo frente en la actualidad. La dificultad de adaptarse a una economía baja en carbono y la escasez de recursos naturales van a obligar a todos los actores de la sociedad a esforzarse en hacer compatible sus modelos de negocio con las nuevas características de la economía.

El Grupo Línea Directa tiene entre sus prioridades estratégicas el compromiso con la protección del medio ambiente, el uso responsable de recursos y la lucha contra el cambio climático. Para ello, ha desarrollado un conjunto de políticas que definen los principios generales de actuación y están enmarcadas en su estrategia de Sostenibilidad. Su compromiso con la dimensión medioambiental se dirige a minimizar los impactos directos que pudieran derivar del uso de recursos naturales en función de la actividad productiva, y los impactos indirectos que se pudiera ocasionar en la actividad aseguradora y de inversiones.

El Grupo Línea Directa establece esta Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático que, alineada con la Política de Sostenibilidad, persigue minimizar el impacto que se pudiera derivar de sus actividades, productos y servicios, así como la adaptación a los efectos del cambio climático.

2. Marco de actuación

El Grupo Línea Directa basa su actuación en materia de cambio climático en el cumplimiento de la normativa aplicable y el seguimiento de las mejores prácticas o estándares internacionales de reconocido prestigio, tales como:

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que persigue la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero para evitar las consecuencias derivadas en el cambio climático.
- Acuerdo de París sobre cambio climático firmado en el marco de la CMNUC en 2015, que tiene por objetivo lograr una rápida descarbonización de la economía global hasta lograr niveles de cero emisiones netas en 2050.
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 7,12 y 13)
- Pacto Verde Europeo
- UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental
- UNE-EN ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía

Además, el Grupo Línea Directa está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y es miembro del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD), participando de forma activa en la búsqueda de soluciones prácticas en la gestión del cambio climático.

3. **Ámbito de aplicación y alcance**

Los principios recogidos en este documento son de aplicación a todos los empleados, directivos y administradores de todas las sociedades que integran el Grupo Línea Directa, así como a la Fundación Línea Directa, en los términos previstos en la normativa aplicable. En este contexto, el Grupo valorará, además, que sus colaboradores y otras figuras relacionadas con sus operaciones, productos y servicios también respeten lo contenido en esta Política.

Asimismo, el Grupo se compromete a extender su posicionamiento ante el medioambiente y el cambio climático, mediante la promoción de la concienciación de los siguientes grupos de interés:

Empleados

Se han añadido al catálogo de formación nuevos programas de sensibilización y concienciación en materia social y ambiental para los empleados, que incluyan recomendaciones de actuación en materia de buenas prácticas de gestión ambiental ante riesgos sociales y ambientales. Además, se ofrecen programas de voluntariado ambiental como campañas de reciclado o reforestación.

Por otro lado, los empleados son informados anualmente sobre los objetivos ambientales del Grupo Línea Directa y el progreso conseguido respecto a los objetivos.

Proveedores

Como parte del compromiso del Grupo Línea Directa con la protección ambiental, se valorará la realización de prácticas sostenibles en su cadena de suministro para el fomento y respeto de los Principios del Pacto Mundial, además de considerar en los procesos de compras la contratación de

empresas con actuaciones socio-ambientales alineadas con la presente política.

4. Principios generales

En el presente documento se detallan los criterios del Grupo Línea Directa en relación al conjunto de iniciativas que apuestan por la protección del medio ambiente y la lucha contra los efectos del cambio climático y de los impactos derivados de sus actividades, productos y servicios, prestando atención a las mejores prácticas internacionales, con el fin de:

- Establecer mecanismos de gestión que permitan medir la evolución del desempeño ambiental y ayuden a la toma de decisiones.
- Evitar o minimizar los impactos ambientales que pudiera generar la actividad del Grupo.
- Considerar y evaluar los impactos que pudieran generar sus productos y servicios en el cambio climático y definir medidas a adoptar para la eliminación o reducción de las emisiones contaminantes.
- Promover productos y servicios respetuosos con el medio ambiente y acompañar a nuestros clientes en la transición a una economía baja en carbono.
- Fomentar una cultura ambiental entre sus empleados, proveedores y socios.
- Impulsar acciones de sensibilización a la ciudadanía en actuaciones para la protección ambiental.

- Participar en iniciativas internacionales y nacionales relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático.
- Informar de forma transparente y periódica a los grupos de interés respecto a la gestión ambiental del Grupo Línea Directa.

5. Compromisos y obligaciones

El Grupo Línea Directa está comprometido con la protección del medio ambiente y por ello ha asumido una serie de objetivos en relación a la gestión ambiental interna:

- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que son aplicables a las actividades, productos y servicios del Grupo Línea Directa.
- Establecer pautas de trabajo y mecanismos de control para velar por la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación en las instalaciones.
- Impulsar la mejora continua del sistema de gestión y su progresiva extensión a todo el Grupo Línea Directa.
- Identificar y gestionar los riesgos ambientales del Grupo Línea Directa para su correcta eliminación o mitigación.
- Influenciar positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente, como variable adicional a la gestión empresarial. Concretamente, la formación de sus empleados en materia ambiental es un aspecto clave para el Grupo Línea Directa.

Estos objetivos son comunes para los distintos temas concretos de la gestión ambiental que se exponen a continuación:

Consumo responsable de materiales y recursos

El Grupo Línea Directa realiza un control mensual de los principales consumos (gas natural, electricidad y agua), consumo de papel y de la gestión de residuos generados en sus instalaciones. Adicionalmente, calcula anualmente las emisiones de las instalaciones que ocupan sus empleados, identificando aquellos puntos en los que se genera un mayor impacto ambiental. Esto posibilita la adopción de medidas más efectivas de prevención, así como el establecimiento de objetivos para mejorar la gestión ambiental.

Con el objetivo de controlar consumos, residuos, vertidos y emisiones atmosféricas, así como la mitigación de riesgos ambientales, el Grupo Línea Directa ha implantado, en algunos de sus centros de trabajo, un sistema de gestión ambiental certificado según la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Se adquiere el compromiso de analizar la viabilidad de extender el sistema al resto de centros del Grupo.

El Grupo Línea Directa establece anualmente objetivos para la minimización de consumos mediante la definición de medidas de ahorro energético (MAEs).

Ahorro y Eficiencia Energética

El Grupo Línea Directa impulsa sistemas de gestión para sus actividades de negocio basados en estándares normativos internacionalmente aceptados y en la filosofía de la mejora continua. En el caso del modelo de gestión para la eficiencia energética, en algunos de sus centros, el Grupo ha basado sus procesos en la norma UNE-EN ISO 50001:2018, que contribuye a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones. Se adquiere el compromiso de analizar la viabilidad de extender el sistema al resto de centros del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo Línea Directa apuesta por la utilización de energía procedente de fuentes renovables certificada por garantías de origen de la energía, siempre que sea posible.

Cambio Climático

El Grupo Línea Directa se ha comprometido a seguir las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) promovido por el Consejo de Estabilidad Financiera del G20.

La evaluación de estos riesgos será parte de la definición de la estrategia empresarial teniéndose en cuenta para la definición de nuevos productos y servicios, y abarcará tanto los riesgos puntuales producidos por eventos meteorológicos como los riesgos de transición derivados del proceso de migración hacia una economía baja en carbono (ej. regulatorios).

Con el objetivo de cumplir con estas recomendaciones, Línea Directa se compromete a avanzar en el análisis de sus riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, siguiendo la estructura propuesta en el marco del TCFD, basada en cuatro pilares:

- el modelo de gobernanza de los riesgos y oportunidades climáticas
- el impacto potencial y real de los riesgos y oportunidades climáticas en la estrategia y la planificación financiera del Grupo
- el sistema de identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos
- las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades climáticas relevantes.

Gestión integral de residuos

El Grupo Línea Directa impulsa la adecuada gestión de residuos con el objetivo de reducir la generación de residuos y minimizar su impacto en el medio ambiente cuando se produzcan.

La gestión integral tiene por objeto la recogida, transporte y tratamiento por parte de gestores autorizados de los residuos generados, emitiendo los certificados correspondientes que aseguren la valorización y reciclaje de un alto porcentaje de los mismos.

Inversiones

A fin de minimizar el impacto negativo indirecto que pudieran generar sus inversiones, tanto en la sociedad como en el medio ambiente, el Grupo Línea Directa ha aprobado una política de inversión sostenible que define los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) aplicables a todas las decisiones de inversión en activos susceptibles de formar parte de la cartera de inversiones del Grupo.

6. Modelo de gobierno y seguimiento

El Departamento de Gestión de Espacios y Planificación, dependiente del área de Secretaría General, es responsable, junto con los interlocutores designados en las filiales, de la gestión de las decisiones adoptadas por el Grupo en relación a las diferentes inversiones a llevar a cabo para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones, así como implementar las medidas necesarias para minimizar el impacto medioambiental y del seguimiento y control de los sistemas de gestión ambiental en el marco de lo establecido en la presente Política.

El Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora es el máximo órgano de supervisión del cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático, previo análisis de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC).

7. Comunicación de la política

Esta Política será difundida a todos los empleados de las entidades del Grupo y estará a disposición de los grupos de interés de la organización a través de su publicación en la intranet y en la web corporativa.

8. Aprobación y revisión

La aprobación de esta Política es competencia del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC).

El departamento de Gestión de Espacios y Planificación revisará periódicamente esta Política y, en todo caso, cuando se produzca un cambio de cualquier índole que implique su actualización o modificación. Las propuestas de actualización se elevarán al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, para su aprobación.

La presente Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora S.A. el 20 de septiembre de 2022 y será de aplicación a partir de esa fecha.